FORMATO N° 1 ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – ADICIÓN CONTRATOS

Fecha: 18-12-2024

1. NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER CON EL CONTRATO ADICIONAL

1.1. Descripción de la necesidad:

Se requiere adicionar el Contrato N° 120-00-A-COFAC-DIFRA-2024 en relación a la adición de recursos y prorroga en tiempo, toda vez que de acuerdo al comunicado FAC-S-2024-041699-CE del 18 de diciembre de 2024, requiere adelantar la adición por un valor de $99.341.027,70 al Contrato de obra N° 075 00-A-COFAC-DIFRA-2024, cuyo objeto es la "OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO MAYOR, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA EDIFICACIÓN GRUSE-85 EN EL COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR CATAM, EN BOGOTÁ D.C, con el fin de fortalecer y garantizar la correcta ejecución de las obras, particularmente en lo relacionado con el alojamiento para la incorporación del primer contingente de Soldados Mujeres en la Fuerza Aeroespacial Colombiana (FAC) la cual se realizará en el mes de diciembre del 2024, que a través del oficio LOAR-FAC-GRUSE-110 del 18 de diciembre de 2024 el contratista de obra LOAR INGENIEROS SAS manifestó que después de revisadas las condiciones físicas del edificio, revisión de balance de obra y análisis técnico y legal, su aceptación a realizar la adición solicitada y requiere se extienda el plazo contractual hasta el día 16 de marzo de 2025, teniendo en cuenta las condiciones actuales en las que se están ejecutando las actividades, ya que al ser un edificio ya existente y que se encuentra habitado por soldados que se deben reacomodar a medida que se van interviniendo espacios.

1.2. Razones que justifican la conveniencia y oportunidad de la adición para efectos de satisfacer la necesidad:

En concordancia con la modificación a realizar al contrato de obra que será prorrogado hasta el día 16 de marzo de 2025, se requiere que el contrato de interventoría sea prorrogado hasta la misma fecha y adicionado proporcionalmente, es decir por dos meses, todo esto teniendo en cuenta que la propuesta económica de interventoría está presentada en un tiempo de 4 meses contada a partir del siguiente día siguiente al plazo de ejecución de los trámites administrativos previos, es decir que teniendo en cuenta la fecha de inicio de las obras a ejecutar que es el día 17 de septiembre de 2024 y hasta el día 16 de enero de 2025, por tal motivo la adición requerida para interventoría es por el valor de $77.638.908,20 incluye IVA, lo cual se propone conforme, con la asignación de la dedicación mínima requerida por los profesionales y recursos que la debida supervisión con lleva, para esta ampliación de tiempo, y que se muestra discriminado en el formato GA-JELOG-FR-387 BALANCE FINAL 120-2024 de fecha 18 de diciembre de 2024.

Mediante el oficio FAC-S-2024-249217-CI del 20 de diciembre de 2024, el ST. HEBERTH GUSTAVO PEREZ GUERRERO, en su calidad se supervisor del contrato de interventoría emite su viabilidad respecto a la solicitud de adición y prorroga al contrato de interventoría N° 120-00-A-COFAC-DIFRA-2024, relacionado con el mantenimiento mayor, adecuación y remodelación de la

edificación del Grupo de Seguridad y Defensa de Bases No. 85 (GRUSE No. 85) en el Comando Aéreo de Transporte Militar (CATAM), manifestando lo siguiente:

- De acuerdo a al comunicado emitido por el contratista de obra LOAR-FAC-GRUSE-110 del 18 de diciembre de 2024, donde expone que después de revisadas las condiciones físicas del edificio, revisión de balance de obra y análisis técnico y legal, manifiesta su aceptación a realizar la adición mencionada en el comunicado FAC-S-2024-041699-CE del 18 de diciembre de 2024 emitido por la directora de infraestructura y ordenadora del gasto Teniente Coronel LILIANA LOPEZ GIRALDO, teniendo en cuenta ciertas condiciones. Aclara que los precios ya fijados de los insumos requeridos no cambiarán, y que los nuevos insumos se basarán en un estudio de mercado realizado en conjunto con la interventoría para pactar precios justos. También solicita una el diseño detallado de las actividades a realizar para así mismo estructurar el balance de obra con la adición solicitada

 De igual manera, manifiesta que para la ejecución de esta nueva adecuación se extienda el plazo contractual hasta el día 16 de marzo de 2025, teniendo en cuenta las condiciones actuales en las que se están ejecutando las actividades, ya que al ser un edificio ya existente y que se encuentra habitado por soldados que se deben reacomodar a medida que se van interviniendo espacios.

De acuerdo a la modificación del contrato de obra se requiere hacer la modificación al contrato de interventoría para dar correcto seguimiento al objeto contractual del contrato de obra ° 075 00-A-COFAC-DIFRA-2024, cuyo objeto es la "OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO MAYOR, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA EDIFICACIÓN GRUSE-85 EN EL COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR CATAM, EN BOGOTÁ D.C, con el fin de fortalecer y garantizar la correcta ejecución de las obras.

ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

VALOR ADICIONAL

BALANCE INTERVENTORÍA

(1 DE ENERO DE 2025 HASTA EL 15 DE MARZO DE 2025)

No.	DESCRIPCION ACTIVIDAD	MAYORES (+) Y MENORES(-) CANTIDADES	% DEDICACION MIN.	TIPO CONTRATO	(FM)	CANTIDAD MESES REAL	VALOR REAL	JUSTIFICACION MAYORES O MENORES CANTIDADES
1	HONORARIOS, SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES DE TODO EL PERSONAL PROFESIONAL QUE SEA							
1.1	Director de Interventoría (Ingeniería Civil o Arquitectura)	1.00	50.00%	SERVICIOS	1.13	2.38	7,006,000.00	Se requiere adicionar la cantidad, de acuerdo con la necesidad real durante el tiempo del contrato de obra, al cual esta interventoría ejerce su control
1.2	Residente de Interventoría (Ingeniería Civil o Arquitectura)	1.00	100.00%	LABORAL	1.68	2.52	22,014,720.00	Se requiere adicionar la cantidad, de acuerdo con la necesidad real durante el tiempo del contrato de obra, al cual esta interventoría ejerce su control
1.3	Auxiliar de Interventoría (Ingeniería Civil o Arquitectura o Constructor y Gestor en Arquitectura o Técnico en Construcción o Tecnólogo en Construcción y Profesiones Afines)	1.00	100.00%	LABORAL	1.68	2.51	21,935,886.67	Se requiere adicionar la cantidad, de acuerdo con la necesidad real durante el tiempo del contrato de obra, al cual esta interventoría ejerce su control
1.4	Inspector SISOMA (Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo)	1.00	100.00%	LABORAL	1.68	2.52	22,014,720.00	Se requiere adicionar la cantidad, de acuerdo con la necesidad real durante el tiempo del contrato de obra, al cual esta interventoría ejerce su control
1.5	Asesor en Topografía (Ingeniería Topográfica)	0.00	5.00%	SERVICIOS	1.13	0.00	-	Se requiere adicionar la cantidad, de acuerdo con la necesidad real durante el tiempo del contrato de obra, al cual esta interventoría ejerce su control
1.6	Asesor en Arquitectura (Arquitectura)	1.00	10.00%	SERVICIOS	1.13	3.00	1,762,800.00	Se requiere adicionar la cantidad, de acuerdo con la necesidad real durante el tiempo del contrato de obra, al cual esta interventoría ejerce su control
1.7	Asesor Estructural (Ingeniería Civil con Posgrado en Estructuras)	1.00	10.00%	SERVICIOS	1.13	3.00	2,542,500.00	Se requiere adicionar la cantidad, de acuerdo con la necesidad real durante el tiempo del contrato de obra, al cual esta interventoría ejerce su control
1.8	Asesor Hidrosanitario (Ingeniería Sanitaria y/o Ambiental y Sanitaria y/o Ingeniería Civil con posgrado en recursos hídricos)	1.00	10.00%	SERVICIOS	1.13	3.00	1,762,800.00	Se requiere adicionar la cantidad, de acuerdo con la necesidad real durante el tiempo del contrato de obra, al cual esta interventoría ejerce su control
1.9	Asesor Electricista (Ingeniería Eléctrica)	1.00	10.00%	SERVICIOS	1.13	3.00	1,762,800.00	Se requiere adicionar la cantidad, de acuerdo con la necesidad real durante el tiempo del contrato de obra, al cual esta interventoría ejerce su control
1.10	Asesor en Tecnologías de la Información (Ingeniería de Sistemas y/o Electrónica y/o Comunicaciones y/o Telecomunicaciones)	1.00	5.00%	SERVICIOS	1.13	3.00	881,400.00	Se requiere adicionar la cantidad, de acuerdo con la necesidad real durante el tiempo del contrato de obra, al cual esta interventoría ejerce su control
1.11	Asesoría Jurídica (Derecho con Posgrado en Contratación Estatal)	1.00	2.00%	SERVICIOS	1.13	3.00	352,560.00	Se requiere adicionar la cantidad, de acuerdo con la necesidad real durante el tiempo del contrato de obra, al cual esta interventoría ejerce su control
1.12	Asesoría Contable y Financiera (Contaduría Pública)	1.00	2.00%	SERVICIOS	1.13	3.00	352,560.00	Se requiere adicionar la cantidad, de acuerdo con la necesidad real durante el tiempo del contrato de obra, al cual esta interventoría ejerce su control
2	PERSONAL DE APOYO NO PROFESIONAL							
2.1	CADENERO 1	0.00	5.00%	SERVICIOS	1.13	0.00	-	Se requiere adicionar la cantidad, de acuerdo con la necesidad real durante el tiempo del contrato de obra, al cual esta interventoría ejerce su control
	SUBTOTAL PERSONAL		SUBTOTAL 1			SUBTOTAL 1	82,388,746.67	
3	OTROS GASTOS							
3.1	Ensayos de laboratorio Interventoría	1.00	100.00%			1.00	672,500.00	
3.2	Entrega de la documentación previa para el inicio de la obra: *Aprobación de las hojas de vida del personal del contratista de obra e interventoría. *Revisión integral del proyecto (memorias de cálculos, planos, presupuesto, APUs, especificaciones técnicas). *Firma del acta de inicio de obra. *Demás documentación previa requerida para el inicio de obra descritos en el contrato y sus anexos, así como en el manual de interventoría de la FAC.	0.00	100.00%			0.00	-	
	SUBTOTAL 2		SUBTOTAL 2			SUBTOTAL 2	672,500.00	
						SUBTOTAL (1 + 2)	83,061,246.67	
						IVA	15,781,636.87	
						TOTAL BALANCE	98,842,883.53	236,605,367.60
						ADICIÓN	77,638,908.20	

2. DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO A ADICIONAR CON SUS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

2.1 Cantidad del producto a adicionar:

Producto a contratar	Cantidad autorizada CPA
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, JURÍDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE, DE LA OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO MAYOR, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA EDIFICACIÓN GRUSE-85 EN EL COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR CATAM, EN BOGOTÁ D.C., CONFORME ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DOCUMENTOS QUE RIGEN EL PROCESO	$77.638.908,20

2.2 Especificaciones técnicas exigidas:

Ficha técnica del bien, servicio u obra a adicionar
De acuerdo con las especificaciones técnicas del contrato No. 120-00-A-COFAC-DIFRA-2024, documentos anexos a la solicitud de adición y prórroga y el Formato balance de interventoría del 18/12/2024 de la adición y prórroga.

3. ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DE LA ADICIÓN

3.1 Valor del contrato o de la cotización del contratista:

Se proyectó una adición al contrato por valor de $ 77.638.908,20 incluye IVA, para un valor final del contrato de $236.605.367,60 incluido IVA de acuerdo con el GA-JELOG-FR-387 BALANCE FINAL 120-2024 de fecha 18 de diciembre de 2024, cuyo adicional obedece a la necesidad de planteada por el contratista obra en relación a la realización de una prórroga en tiempo, la cual es necesaria para la correcta ejecución del contrato, garantizándose así el cumplimiento del objeto contractual.

PRODUCTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, JURÍDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE, DE LA OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO MAYOR, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA EDIFICACIÓN GRUSE-85 EN EL COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR CATAM, EN BOGOTÁ D.C., CONFORME ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DOCUMENTOS QUE RIGEN EL PROCESO	$ 236,605,367.60	$ 236,605,367.60
	Valor Total Estimado	**$ 236,605,367.60**

3.2 Tasa Representativa del Mercado (TRM): (si aplica).

Moneda:	N/A
TRM:	$
Fecha:	DD-MM-AAAA

3.3 Análisis de Precios Unitarios (APU): (aplica para adición de contratos de obra).

SI: ____ NO: _x___ (anexar si aplica).

3.4 Inclusión del producto a adicionar en el Plan de Adquisiciones:

PRODUCTO	DOCUMENTO EN QUE SE INCLUYE		CERTIFICADO	
	Plan de Compras	Plan de Inversión	N°	Fecha
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ECONÓMICA, JURÍDICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE, DE LA OBRA PÚBLICA PARA EL MANTENIMIENTO MAYOR, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA EDIFICACIÓN GRUSE-85 EN EL COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR CATAM, EN BOGOTÁ D.C., CONFORME ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DOCUMENTOS QUE RIGEN EL PROCESO		X	DIFRA00042	19-12-2024

3.5 Valor certificado de disponibilidad presupuestal y/o Autorización de Vigencias Futuras:

		VALOR INICIAL	VALOR ADICIÓN	TOTAL
CDP No.	52424	$ 77.638.908,20	$77.638.908,20	$77.638.908,20
FECHA	19-12-2024			
RUBRO	1502-0100-34			
Autorización V. F.	62324	$ 158,966,459.40	$77.638.908,20	$236,605,367.60
FECHA	19-12-2024			
RUBRO				

3.6 Certificado de Registro Presupuestal a adicionar

		VALOR INICIAL	VALOR ADICIÓN	TOTAL
CRP No.	52424	$77.638.908,20	$	$77.638.908,20
FECHA	19-12-2024			
RUBRO	1502-0100-34			

		VALOR INICIAL	VALOR ADICIÓN	TOTAL
CRP No.	52424	$158,966,459.40	$77.638.908,20	$236,605,367.60
FECHA	19-12-2024			
RUBRO	1502-0100-34			

4. AMPLIACIÓN GARANTÍAS

SI: __x__ NO: ____

AMPAROS EXIGIBLES	%	VIGENCIA		ESTIMACIÓN
		DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	30	02/09/2024	04/11/2025	$70,981,610.28
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5	02/09/2024	28/03/2028	$11,830,268.38
Calidad del servicio	30	02/09/2024	27/09/2029	$70,981,610.28
Póliza Responsabilidad Extracontractual		N/A	N/A	N/A

5. OTRAS CONDICIONES NECESARIAS DE ACUERDO CON LA ADICIÓN PROPUESTA Y EL OBJETO A CONTRATAR

Ninguna

6. CONDICIONES DE LA ADICIÓN

Plazo de la adición	La ejecución física de obra, será contada a partir del siguiente al plazo de ejecución de los trámites administrativos previos, hasta el 16 DE MARZO DE 2025.
Lugar de ejecución de la adición	Comando Aéreo de Transporte Militar
Valor de la adición	$77.638.908,20
Forma de pago de la adición	La adición de los recursos se ve enmarcada en la forma de pago previamente establecida para el contrato No. 120-00-A-COFAC-DIFRA-2024 **VIGENCIA 2024** Se constituirán en cuentas por pagar 2024 pagaderos en el primer bimestre 2025, un valor de $45,163,852.13 Se constituirá una **reserva presupuestal** para los recursos de la adición con vigencia 2024 por un valor de $77.638.908,20 y el saldo del contrato, es decir, $113,267.107,27, para un total $190,906.015,47, que se cancelarán así:

	CORTES PARCIALES PROPORCIONALES AL AVANCE DE OBRA: Se cancelarán en pagos parciales, con corte primer cuatrimestre del 2025 para ser obligados y pagados durante la vigencia 2025; proporcionales al porcentaje de avance de ejecución de obra, cuya sumatoria de pagos parciales corresponda hasta el 57% del valor del contrato adjudicado, previo cumplimiento de los siguientes aspectos: a. Permanencia en tiempo y porcentaje de dedicación, del personal solicitado en el cuadro de presupuesto de interventoría. b. Cumplimiento de otras actividades relacionadas en el cuadro de presupuesto de interventoría. c. Cumplimiento en la entrega de los informes de control y ejecución de las obras, de acuerdo al contrato y sus anexos, y al manual de interventoría vigente de la FAC. d. Trámite de los pagos del contratista de obra a que haya lugar y/o balance firmado por las partes donde se certifique el avance de obras realmente ejecutadas y recibidas a satisfacción por la interventoría. Nota: Los dineros disponibles para el pago parcial de interventoría, corresponden al porcentaje de avance de obra reportado al momento de la firma del acta de recibo parcial de interventoría, por el valor del contrato de la interventoría exceptuando el ítem No 3.2, es decir: DP = (%Avance Obra) x (Valor contrato Interventoría – valor ítem 3.2) DP= Dineros disponibles. **SALDO:** Pago de los recursos no obligados dentro de los pagos parciales de la vigencia 2024, es decir, el valor del saldo del contrato para ser cancelado con cargo reserva presupuestal en el segundo cuatrimestre del 2025, cuyo valor corresponda hasta por el porcentaje disponible del valor del contrato adjudicado, previo cumplimiento de los siguientes aspectos: a. Porcentaje de dedicación del personal solicitado en el cuadro de presupuesto de interventoría. b. Cumplimiento de otras actividades relacionadas en el cuadro de presupuesto de interventoría. c. Recibo a satisfacción del cien por ciento (100%) de la obra. d. Cumplimiento en la entrega de los informes de control y ejecución de las obras, de acuerdo al contrato y sus anexos, y al manual de interventoría vigente de la FAC. e. Trámite de los pagos del contratista de obra a que haya lugar.
Otros	**N / A**

7. RELACIÓN DE ANEXOS

N°	Título
1	CDP 52424 - DIFRA - ADICIÓN - DIFRA00042 V3
2	CPA No. DIFRA00042 V3
3	FAC-S-2024-249217-CI
4	Consecutivo. FAC – INT - 120-00-A-COFAC-DIFRA-2024 – 160 - SOLICITUD ADICION No. 1 Y PRORROGA No. 1 CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 120-00-A-COFAC-DIFRA-2024.
5	GA-JELOG-FR-387 BALANCE INTERVENTORIA FINAL 120-2024
6	GA-JELOG-FR-115 - FORMATO SOLICITUD ADICIONAL Y PRORROGA INTERVENTORIA

353

TC. LILIANA LOPEZ GIRALDO
Ordenador del Gasto

ST. PÉREZ GUERRERO HEBERTH GUSTAVO
Supervisor del Contrato